

"No quiero que ningún ciudadano vuelva a vivir la cruel e inhumana pesadilla que padecimos nosotros"

- El portuense Jesús Vaca denuncia la descoordinación del 061 tras fallecer su mujer a causa de un ictus
- Afirma que después tres tres llamadas su esposa llegó en coma al hospital más de una hora después de avisar al 112



[Una ambulancia del 061, durante una actuación.](#)
Una ambulancia del 061, durante una actuación.

DIARIO DE CADIZ. [TERESA ALMENDROS](#) EL PUERTO, 20 NOVIEMBRE, 2018 - 13:52H

Hace unos días la presidenta de la Junta de Andalucía, **Susana Díaz**, publicaba en su cuenta de **Twitter** un post en el que anunciaba una serie de importantes mejoras en la **sanidad andaluza**, después de haber participado en unas jornadas sanitarias en Málaga.

Al hilo de este tuit el portuense **Jesús Vaca Pérez** respondía a la presidenta con un **rotundo mensaje** en el que lamentaba que, por culpa de la **falta de ambulancias** y una **mala atención** a su desesperada llamada, su mujer hubiese fallecido a los **54 años de edad** a principios de este mes de noviembre.



[Jesús Vaca](#)@remaloan

Tres llamadas al 061, dije ICTUS! me colgaron en la segunda por mi nerviosismo porque perdía a mujer. Descordinación total del 061. Sólo había una ambulancia para una ciudad de 90.000 habitantes. UNA HORA tardaron los médicos. Y mi mujer murió con 50 años.
NO TIENES VERGUENZA!!!

Susana Díaz Pacheco

✓@susanadiaz

Jornada intensa en #Málaga hablando de #sanidad. En #Andalucía tendremos más hospitales y centros de salud, más profesionales, menos espera quirúrgica y ampliaremos nuestra cartera de servicios.



4.029

[18:22 - 18 nov. 2018](#)

[Información y privacidad de Twitter Ads](#)

5.206 personas están hablando de esto

[Información y privacidad de Twitter Ads](#)

Este tuit ha tenido una **enorme repercusión** no sólo por la gravedad de los hechos, sino también por la amargura de la queja de este portuense, que tuvo que ver impotente, junto a su hijo, cómo **su esposa entraba en coma** sin que pudiera hacer nada por evitarlo.

Los hechos ocurrieron el pasado **1 de noviembre**, festivo nacional, cuando la mujer del denunciante presentó los primeros síntomas. A las **10:21** horas se realizó la primera llamada al teléfono de

emergencias **112**, que le pidió a Jesús sus datos personales. Le pasaron entonces con el **061**, cuya operadora le volvió a pedir los **mismos datos**, diciendo este claramente que todo apuntaba a un **ictus**. La llamada duró más de seis minutos y la respuesta fue que enseguida iban al domicilio.

A los once minutos Jesús Vaca realizó una **segunda llamada**, ante la **gravedad** del estado de su mujer. Llamó de nuevo al 112 y le vuelven a pasar con el 061, cuya teleoperadora le pidió **calma**.

"**¿Cómo me voy a calmar, si se está muriendo mi mujer?**", le dijo Vaca a la telefonista, quien le indicó que **la UVI estaba ocupada** y que en cuanto terminasen, irían.

Los **nervios** entonces hicieron al denunciante **alterarse**, y ante su reiterada petición de un médico la operadora amenazó con colgarle el teléfono. Le dijo entonces que esta situación le parecía **una vergüenza** y que en Andalucía "sólo hay dinero para putas pero para médicos y ambulancias no". Ante esta afirmación, **la teleoperadora le colgó el teléfono**.

"VIENDO EL ESTADO DE MI MUJER, EL CONDUCTOR DE LA AMBULANCIA ME DIJO QUE NO SABÍA PARA QUÉ LE HABÍAN ENVIADO"

Ante la **impotencia** absoluta que sintieron entonces el padre y el hijo, realizaron la tercera llamada, a las **10:45** horas, y justo en ese momento llegó una ambulancia con conductor pero **sin médico**. Como explica Jesús Vaca "cuando entró en el salón donde estaba con mi mujer ya prácticamente en coma, y viendo la situación, a este señor **se le descompuso el rostro**. Le pregunté ¿pero usted no es médico? Y me respondió que era **técnico de ambulancia** y que no sabía para qué le enviaban. Cogió su telefono y llamó al 061 exigiendo urgentemente la DCCU (la **ambulancia medicalizada**) ante la **gravedad** de lo que estaba viendo".

La UVI móvil llegó finalmente a las **11:15** horas y los doctores intentaron reanimar a la mujer. Dada la gravedad de su estado decidieron trasladarla al **Hospital Santa María de El Puerto** (que se encuentra, por cierto, a 500 metros del domicilio), pero la mujer llegó ya en **coma profundo**. A las **12:45** horas la trasladaron a la **UCI del hospital Puerta del Mar**, donde ya entró en coma irreversible. Luci **murió** a las 11:00 horas del día **3 de noviembre**.

Jesús Vaca, tras haber detallado la **cronología** de esta pesadilla, no entiende cómo habiendo advertido la palabra **ictus** en la primera llamada el 061 no activara el **protocolo** para ello. Y aún considera más lamentable "que ante una situación crítica como esta **una teleoperadora te cuelgue el teléfono**, hundiéndote más, si cabe, en la miseria".

Este portuense no entiende que en una ciudad de **90.000 habitantes** pueda haber **una sola ambulancia medicalizada** y habla de "**descoordinación absoluta**" en el **061**, un organismo que debería cumplir los protocolos establecidos para estos casos. "**Ni a nuestros peores enemigos le deseamos tanto mi hijo como yo la hora vivida de forma impotente ante la agonía de su madre**, mi mujer. No tengo palabras para definir esa inhumana hora, pero fue detestable, deprimente, horrible y cruel la impotencia y el desamparo vividos en esa interminable hora de soledad en nuestro domicilio", recuerda.

Vaca quiero romper una lanza en favor de **los doctores** que acudieron, aunque tarde por la descoordinación del 061, "pero que desde que llegaron **se volcaron de manera ejemplar en intentar salvar la vida de un ser humano**". Cree también que este final se podría haber evitado, quizás, de haber recibido una atención más temprana.

"EXIGIMOS QUE SE REFUERCE LA ATENCIÓN EN EL PUERTO CON MÁS UVIS MÓVILES"

Por todo ello, y "**para que ningún ciudadano vuelva a vivir la cruel e inhumana pesadilla que nosotros padecemos**", esta familia exige "que se refuerce la atención en El Puerto con mas Uvis móviles y que se apliquen los protocolos establecidos en el Código Ictus: Tiempo es cerebro".

También consideran que "**la preparación de las teleoperadoras debe ser consecuente con la vida de las personas**, y no vivir inmersas en la descoordinación que nosotros sufrimos indirectamente y nuestra querida mujer, directamente".

Consultado el **Servicio Andaluz de Salud** sobre este caso, han señalado desde su gabinete de prensa que no han tenido constancia de esta denuncia hasta su difusión por las **redes sociales**.

Un pequeño consuelo dentro de la tragedia

Tras el fatal desenlace de este caso, si algo sirve de consuelo a la familia es que tras el fallecimiento de Luci se pudo realizar una extracción completa de todos sus órganos, un gesto hermoso que ha dado una prorroga de vida a diez personas que hoy viven llenas de esperanza. Precisamente mañana los hijos de Luci fundirán en Sevilla un cirio que les ha ofrecido José Pérez Bernal, director general de Transplantes del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla. Como explica Jesús Vaca "será un acto muy emotivo e íntimo donde habrán donantes y transplantados. El cirio se fundirá en las andas de la Virgen de Las Lágrimas de la Hermandad de la Exaltación de Sevilla con el lema "En cada lágrima, una vida".